



Firmado digitalmente por:
TBMPLE AGUILAR Julio
Cesar FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16/09/2024 10:08:06-0500



Firmado digitalmente por:
LECAROS JIMENEZ OSCAR
GUILLERMO
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 15/09/2024 23:22:36-0500



Firmado digitalmente por:
MONTENEGRO CRIADO Marcos
Antonio FAU 20103030791 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/09/2024 00:43:55-0500



Resolución de Gerencia General

067-2024-AM/GG

APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2024

San Juan de Miraflores, 13 de setiembre del 2024.

VISTOS:

El Memorando N° 322-2024-GAF, de la Gerencia de Administración y Finanzas y el Informe N° 067-2024-GAF/JDAL de la Jefatura del Departamento de Administración y Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 004-2023/012-FONAFE publicado en el Diario Oficial "El Peruano" de fecha 31.12 2023, se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE y de ESSALUD para el año 2024;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 01-525-2023 de fecha 28.12.2023, el Directorio de la Empresa Activos Mineros S.A.C. aprobó el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado correspondiente al Ejercicio 2024;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 005-2024-AM/GG de fecha 19.01.2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (en adelante el PAC) de AMSAC para el año fiscal 2024;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 026-2024-AM/GG de fecha 22.04.2024, se aprobó la primera modificación al PAC de AMSAC;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 037-2024-AM/GG de fecha 24.05.2024, se aprobó la segunda modificación al PAC de AMSAC;



Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 045-2024-AM/GG de fecha 02.07.2024, se aprobó la tercera modificación al PAC de AMSAC;

Que, mediante Memorando N° 322-2024-GAF, la Gerencia de Administración y Finanzas, sustentado en el Informe N° 067-2024-GAF-JDAL de la Jefatura del Departamento de Administración y Logística, solicitó la aprobación de la Cuarta modificación del PAC correspondiente al Año Fiscal 2024, por inclusión y exclusión de procedimientos de selección;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificaciones, establece que luego de aprobado el PAC, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Asimismo, el numeral 7.5.1 de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" señala que luego de aprobado el PAC, este puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, atendiendo a las normas señaladas procedentes, resulta viable aprobar la Cuarta Modificación al PAC de AMSAC correspondiente al ejercicio fiscal 2024, a fin de incluir y excluir procedimientos de selección;

Que, el literal a), numeral 8.1°, del artículo 8° del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado señala que el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva, de conformidad con sus normas de organización, que ejerce las funciones previstas en la Ley y su Reglamento para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras. En ese sentido, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de AMSAC en su artículo 14° señala que "la Gerencia General es la unidad orgánica de mayor jerarquía y ejerce la representación legal, comercial y administrativa de la empresa". En atención a las citadas normas, la calidad de Titular de la Entidad recae en el Gerente General de AMSAC.

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificaciones; en atención a la solicitud formulada por el Gerente de Administración y Finanzas, corresponde al Gerente General en su calidad de Titular de la Entidad emitir la correspondiente Resolución;



Con los vistos del Gerente de Administración y Finanzas y del Gerente Legal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** la Cuarta Modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el año fiscal 2024, por inclusión, y exclusión procedimientos de selección que se detallan en el Anexo N° 01 – Inclusión, Anexo N° 02 – Exclusión y Anexo N° 03 – Reprogramación, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes de aprobado, publique la presente resolución y anexos en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y en el portal web de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO. - Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas ponga al alcance del público interesado el presente Plan Anual de Contrataciones, pudiendo ser adquirido al precio equivalente al costo de su reproducción.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Antonio Montenegro Criado
Gerente General

ANEXO N° 1
INCLUSIÓN

T/C 3.82

N°	TIPO PROCESO	ITEMS	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO EN SOLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE DEL PROYECTO: RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN LA SUBCUENCA CARHUACAYÁN, AFECTADA POR LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE LA EX UNIDAD MINERA CARHUACAYÁN, DISTRITO DE SANTA BÁRBARA DE CARHUACAYÁN, PROVINCIA DE YAULI, DEPARTAMENTO DE JUNÍN	SETIEMBRE	SOLES	400,000.00	MIXTO	TIENE COMO FINALIDAD MODIFICAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO COADYUVANDO A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA POBLACIÓN DE LAS ZONAS ALEDAÑAS A LOS REFERIDOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS. ADEMÁS, PERMITIRÁ GARANTIZAR LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS PROYECTOS ENCARGADOS A AMSAC, EN EL MARCO DE LA LEGISLACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE SUS METAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	DIP
2	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DEL ESTUDIO DE ESTABILIDAD FÍSICA DEL DIQUE DE LA RELAVERA QUIULACOCHA, DISTRITO DE SIMÓN BOLÍVAR, PROVINCIA Y REGIÓN PASCO	SETIEMBRE	SOLES	95,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	TIENE COMO FINALIDAD PERMITIR CONTAR CON LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE ESTABILIDAD FÍSICA DEL DIQUE QUIULACOCHA A FIN DE CONTAR CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES REFERIDAS A SU ESTABILIDAD EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	DIP
3	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNIDAD FISCALIZABLE TÚNEL PUCARÁ Y BOCAMINA AZALIA DE LA EX UNIDAD MINERA GOYLLARISQUIZGA APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°270-2003-EM/DGAAM	SETIEMBRE	SOLES	3,500,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	CONTAR CON LA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNIDAD FISCALIZABLE TÚNEL PUCARÁ Y BOCAMINA AZALIA DE LA EX UNIDAD MINERA GOYLLARISQUIZGA, CON LA FINALIDAD PÚBLICA DE CONTRIBUIR EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS COMUNIDADES CERCANAS A DICHA UNIDAD FISCALIZABLE.	DIP
4	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MONITOREO POST CIERRE EN LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE LA EX UNIDAD MINERA LOS NEGROS	OCTUBRE	SOLES	800,000.00	PAR 111MM	REALIZAR EL MANTENIMIENTO POST CIERRE FÍSICO, GEOQUÍMICO, HIDROLÓGICO Y BIOLÓGICO DE LOS PASIVOS AMBIENTALES REMEDIADOS	DPCM
5	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEDE CENTRAL Y BASES OPERATIVAS	SETIEMBRE	SOLES	550,000.00	VARIOS	CAMBIO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	DAL
6	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	BIENES	ADQUISICIÓN, TRASLADO, INSTALACIÓN Y/O MONTAJE DE UN MÓDULO CONFORMADO DE DOS PISOS EN LOS CUALES SE HABILITARÁN LA OFICINA DE CONTROL OPERATIVO DE LA SUPERVISIÓN Y LA SALA DE REUNIONES, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS ÁCIDAS DE QUIULACOCHA.	SETIEMBRE	SOLES	200,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	REQUERIDO COMO PARTE DEL REORDENAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO, CON EL OBJETIVO DE TENER ÁREAS ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTROL OPERATIVO.	DPCM
7	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE METÁLICO DE 80M3 PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL PROCESO DE TRATAMIENTO EN LA PLANTA QUIULACOCHA.	OCTUBRE	SOLES	450,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DE OBJETO DE CONTRATACIÓN.	DPCM

ANEXO N° 2
EXCLUSIÓN

N°	ITEM PAC	TIPO PROCESO	ITEMS	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO EN SOLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	45	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEDE CENTRAL Y BASES OPERATIVAS	JULIO	SOLES	470,000.00	VARIOS	CAMBIO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	DAL
2	31	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1	BIENES	ADQUISICIÓN DE CAL HIDRATADA AL 70% +5% (HIDRÓXIDO DE CALCIO) PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS EMBALSADAS DE LA RELAVERA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE QUIULACOCHA, EN LA REGIÓN PASCO.	NOVIEMBRE	SOLES	3,500,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	SE TIENE CONTRATO VIGENTE QUE AUN NO HA INICIADO, EL CUAL CUBRIRÁ EL ABASTECIMIENTO PARA LAS OPERACIONES QUE SE REALIZARÁN EN EL PERÍODO DE AVENIDAS, POR TANTO, ESTE REQUERIMIENTO NO SERÁ NECESARIO REALIZARLO ESTE AÑO.	DPCM
3	80	CONCURSO PÚBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DEFENSA RIBEREÑA EN TRAMOS CIRCUNDANTES A LA REMEDIACIÓN DEL PASIVO AMBIENTAL DE ORIGEN MINERO DEL DELTA UPAMAYO, PASCO.	JUNIO	SOLES	2,000,000.00	VARIOS	DEBIDO A QUE EN ESTE PROYECTO PARTICIPAN EMPRESAS PRIVADAS, NO SE LLEGÓ A UN ACUERDO PARA VIALIBILIZAR ESTA CONTRATACIÓN, LA DESCOLMATACIÓN SE EJECUTÓ POR PARTE DE LAS EMPRESAS PRIVADAS QUE TIENEN RESPONSABILIDAD EN ESTE PROYECTO.	DPCM
4	82	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	BIENES	ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE UN TANQUE METÁLICO DE 80 M3 Y UNA LINEA DE TUBERÍA DE 3" 150 M PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS EMBALSADAS DE LA RELAVERA QUIULACOCHA.	JULIO	SOLES	450,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y OBJETO DE CONTRATACIÓN	DPCM



Ministerio de Agricultura e Irrigación
Jefe de Administración y Logística (e)

Firmado digitalmente por:
COLCA HIDALGO Wenceslao
Elias FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12/09/2024 09:53:03-0500

ANEXO N° 3
REPROGRAMACIÓN

N°	ITEM PAC	TIPO PROCESO	ITEMS	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO EN SOLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	17	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN POSTERIOR AL CIERRE DE LA REMEDIACIÓN AMBIENTAL EN LA EX UNIDAD MINERA ALADINO VI Y MANTENIMIENTO DE LOS PASIVOS AMBIENTALES REMEDIADOS Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES EN LA EX UNIDAD MINERA SAN ANTONIO DE ESQUILACHE, AMBOS UBICADOS EN PROVINCIA Y REGIÓN PUNO	NOVIEMBRE	SOLES	2,800,000.00	VARIOS	DEBIDO A CONDICIONES PROPIAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (AJENOS A LA ENTIDAD), QUE OCASIONARON DEMORA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE ANTECEDIÓ A ESTE PROCESO, LA VIGENCIA DEL SERVICIO CONTRATADO ACTUALMENTE PERMITE TENER HOLGURA PARA PODER CULMINAR CON LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LOS TDR.	DPCM
2	24	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS REMEDIADAS Y ÁREAS ALEDañas DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC DE LA REGIÓN DE PASCO.	OCTUBRE	SOLES	500,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	EN REVISIÓN FINAL; SE ESTÁN INCLUYENDO ÁREAS NUEVAS PARA MANTENIMIENTO Y DEFINIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	DPCM
3	26	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO POST CIERRE EN EL CIERRE INTEGRAL DE PASIVOS AMBIENTALES DE ORIGEN MINERO EN EL RÍO SAN JUAN Y DELTA UPAMAYO, DEPARTAMENTO DE PASCO.	NOVIEMBRE	SOLES	900,000.00	VARIOS	DEBIDO A QUE EN ESTE PROYECTO PARTICIPAN EMPRESAS PRIVADAS, EXISTE DEMORA EN LA REVISIÓN Y CONSENSO PARA LA APROBACIÓN DE LOS ALCANCES, SE MANTIENE PENDIENTE LA REVISIÓN Y APROBACIÓN FINAL	DPCM



Firmado digitalmente por:
COLCA HIDALGO Wenceslao
Elias FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12/09/2024 09:53:32-0500